

Encuentro de Cónsules acreditados en Colombia

Bogotá, 22 de mayo de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

La Dirección General del Instituto ha convocado a un encuentro a los Cónsules acreditados en Colombia, con el fin de fortalecer la comunicación y colaboración operativa en aspectos relacionados con la población privada de la libertad extranjera a cargo del Entidad.

El Encuentro promoverá la coordinación y promoción con los organismos internacionales, identificando las necesidades e inquietudes que presentan los Consulados en el país frente a sus connacionales detenidos en Colombia.

Así mismo, se busca formalizar alianzas estratégicas con Entidades comprometidas con el Sistema Penitenciario y Carcelario.

Actualmente en el país se encuentran privados de la libertad 848 ciudadanos de nacionalidad Venezolana, Ecuatoriana, Mexicana, Peruana, Española, Norteamericana, Brasileira, Dominicana, Guatemalteca e Italiana, entre otras.

Los extranjeros reclusos en Establecimientos del Orden Nacional están vinculados a delitos asociados al tráfico fabricación o porte de estupefacientes, hurto, fabricación tráfico y porte de armas de fuego o munición, favorecimiento en el delito de contrabando de hidrocarburos o sus derivados y homicidio.

Se ha previsto la intervención de los delegados del Grupo de Relaciones Internacionales del INPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el Coordinador de Asistencia a Connacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El encuentro se desarrollará el día 24 de mayo en el auditorio Juan Pablo II de la Dirección General del INPEC, ubicada en la Calle 26 No. 27-48 en la ciudad de Bogotá.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**